

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

1971 *Anuncio de subasta notarial de don Juan-Francisco Herrera García-Canturri, Notario del Ilustre Colegio de Valencia.*

Yo, Juan-Francisco Herrera García-Canturri, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en esta capital y despacho sito en calle Reina, número 12, bajo,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, protocolo número 1757, de 15 de noviembre del año 2010, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana. El piso alto habitable, que tiene una superficie construida, según catastro, de setenta y un metros cuadrados, con un porcentaje de un tercio del valor de la finca, parte de: Una casa sita en Benimámet, anexionado a Valencia, calle Párroco Miguel Tarín, número 15; se compone de planta baja destinada a habitación, corral descubierto y de un piso alto, también habitable, al que se da acceso por escalerilla exterior, situada a la izquierda, saliendo; mide cinco metros y sesenta centímetros de profundidad, o sea, ciento once metros y setenta y dos decímetros cuadrados, y la superficie total construida del inmueble es de ciento cincuenta metros cuadrados. Linda: por la derecha, saliendo, otra casa de Antonia Barrachina Bru; por la izquierda, la de Vicente Vicent Fabra; y por espaldas, con terrenos de doña Fautas Viu Barrachina.

Referencia Catastral: 2255507YJ2725E0002LB.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Paterna 1, al Tomo 1780, Libro 148, folio 66, finca número 743, habiendo causado la hipoteca objeto del presente expediente de ejecución extrajudicial la inscripción 19.^a

Arrendamientos: Según aseguró la parte hipotecante en la propia escritura de constitución de la hipoteca, la vivienda descrita se encontraba en ese momento libre de arrendatarios.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 21 de febrero del año 2011, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 23 de marzo del año 2011, a las once horas; y la tercera, en el suyo, para el día 26 de abril del año 2011, a las once horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 13 de mayo del año 2011, a las once horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, sita en 46011 Valencia, calle Reina, número 12, bajo.

3. El tipo para la primera subasta es de ciento cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y tres euros y cuarenta y ocho céntimos de euro (150.443,48 euros); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral, así como aquellos documentos a los que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario

pueden consultarse en mi Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría (en efectivo metálico o cheque conformado), el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valencia, 30 de diciembre de 2010.- El Notario.

ID: A110002030-1